MANIFIESTO

I ENCUENTRO INTERNACIONAL DE DIPLOMACIA FEMINISTA POR LA PAZ

Este manifiesto fue elaborado por la Comisión de Redacción, compuesta por ***Nancy Tapias Torrado, Gina Wirz-Suárez, Gabriela María Cano, Mercedes Rodríguez y Viviana Yopasa.*** *En él se recogen algunas de las propuestas y exigencias expresadas por las mujeres durante el I Encuentro Internacional de Diplomacia Feminista por la Paz.*

graphic design - Gloria Mendiola

DECLARACIÓN

Mujeres colombianas exiliadas, desplazadas forzadas transfronterizas, refugiadas, migradas y retornadas nos dimos cita en la ciudad de Bogotá, Colombia, durante los días 28, 29 y 30 de noviembre de 2023, con el fin de realizar el I Encuentro Internacional de Diplomacia Feminista por La Paz.

Ochenta mujeres (80), sesenta (60) de manera presencial y veinte (20) de manera virtual, provenientes de treinta y dos (32) países, cada una siendo río en los territorios que nos acogieron, decidimos volver a la mar, a nuestra tierra, porque entendemos que de esta manera nos hacemos más fuertes. Hemos regresado a Colombia para alimentar los anhelos de paz de este país y del mundo entero. Venimos cargadas de lo más sagrado: nuestra fuerza de lucha, plataformas organizativas y logros.

Nos reconocemos como un movimiento amplio y pluralista, diversas y defensoras de los derechos humanos, del buen vivir, del Ubuntu, de la vida digna, de la paz, de la solidaridad, de la igualdad, y de la necesidad de despatriarcalizar y descolonizar nuestras sociedades y pensamientos para superar la discriminación, el racismo, el machismo y otras múltiples opresiones.

Este manifiesto nace de los consensos alcanzados durante nuestro Encuentro, donde se compartieron experiencias y visiones desde una perspectiva feminista. Las palabras de cierre del Encuentro reflejan nuestro compromiso colectivo de promover la igualdad de género y empoderar a todas las voces, especialmente aquellas que han sido históricamente marginadas

En el contexto global actual, se han producido cambios significativos que exigen una transformación en la forma en que los Estados abordan la diplomacia y las Relaciones Internacionales. Las mujeres migrantes, exiliadas, refugiadas, desplazadas transfronterizas y retornadas desempeñamos un papel crucial en el ámbito internacional, impulsando nuevas impulsando nuevas formas de diplomacia que priorizan la paz y la justicia social,basándose en el trabajo territorial y en las experiencias y liderazgos únicos de cada una.

La Diplomacia Feminista Por La Paz y las mujeres reunidas presencial y virtualmente en este Encuentro reconocemos que:

- Nuestras luchas, organizaciones y logros contribuyen a transformar las relaciones entre personas, colectividades y pueblos. Promovemos una nueva diplomacia contrahegemónica cuyo valor principal es el respeto por la dignidad, la lucha por la paz, la deconstrucción del concepto de fronteras y los derechos humanos, tomando la sororidad y solidaridad como principios fundamentales.

- Es necesario reconocer que los Estados no son los únicos actores en las Relaciones Internacionales. Las mujeres hemos sido transformadoras en hechos sociales, políticos, ambientales, culturales y económicos.

- Las mujeres hemos promovido alianzas y formas novedosas de integración, logrando avances en los derechos de las mujeres y las niñas en escenarios nacionales e internacionales.

- Reconocemos el exilio como un hecho victimizante que nos afecta profundamente a todas.

- Valoramos el legado de la Comisión de la Verdad, sus hallazgos y recomendaciones, así como todos los avances en la justicia transicional en Colombia para la construcción de una paz integral.

- El envío de remesas representa un aporte directo al país, esencial para el sostenimiento de miles de familias colombianas.

- Reconocemos el papel central de las mujeres como constructoras de paz. Desempeñamos un rol fundamental en la promoción del diálogo, la resolución de conflictos y la construcción de sociedades no violentas y justas.

- Subrayamos la importancia de la Resolución 1325 de la ONU como un pilar para avanzar en la inclusión y participación de las mujeres en toda acción o decisión encaminada hacia la paz.

graphic design - Gloria Mendiola

Exigimos e insistimos en:

- Que las partes en la Mesa de Negociación con el ELN permanezcan y tomen las medidas necesarias para llegar de manera pronta a un acuerdo de paz integral y efectivo.
- La implementación y materialización del Acuerdo de Paz con las FARC-EP y el gobierno colombiano.
- Promover garantías de retorno y protección, con un enfoque de género, étnico, diferencial e interseccional.
- Abordar de manera urgente las necesidades de las mujeres exiliadas, desplazadas forzadas tranfronterizas, refugiadas, migradas y retornadas, atendiendo principalmente las violencias de género, los impactos de la migración forzada, la salud mental y el apoyo psicosocial.
- Incluir a las mujeres retornadas y reasentadas en todas las acciones desarrolladas en el marco de la Política Internacional Feminista y en las acciones conjuntas frente al Sistema Integral de Paz.
- Consolidar e implementar la Política Exterior Feminista colombiana para promover la igualdad de género y garantizar la inclusión de las mujeres colombianas exiliadas, desplazadas forzadas transfronterizas, refugiadas, migradas y retornadas. Esto debe ser una política de Estado, con enfoque de movilidad humana, étnico, diferencial e interseccional, promoviendo la participación de las mujeres de la diáspora en la política exterior e interior.
- Afianzar el Plan de Acción Nacional de la Resolución 1325 de la ONU, asegurando la inclusión y participación directa de las mujeres colombianas exiliadas, desplazadas forzadas transfronterizas, refugiadas, migradas y retornadas.
- Crear nuevos marcos normativos y políticos en la Agenda Mujer, Paz y Seguridad y su Plan de Acción en Colombia, para garantizar la participación efectiva de las mujeres colombianas exiliadas, desplazadas forzadas transfronterizas, refugiadas y migradas, con un enfoque de género, étnico, diferencial e interseccional.
- Fortalecer la atención de todos los consulados colombianos a las víctimas del conflicto armado, reconociendo y abordando problemáticas apremiantes. Este fortalecimiento debe reflejarse en recursos económicos y humanos suficientes, cualificados y sensibles, que aborden una pluralidad de enfoques sobre las problemáticas de las mujeres y las niñas.
- Promover los consulados como espacios facilitadores de participación en la Política Exterior Feminista, y crear una secretaría para asuntos étnicos y de género en cada consulado, con recursos independientes para desarrollar sus funciones.
- Reconocemos y nos solidarizamos con todas las víctimas palestinas, condenando el genocidio y la ocupación del territorio palestino. Rechazamos la toma de rehenes e instamos a la comunidad internacional a cumplir con las resoluciones de Naciones Unidas, reconocer el Estado Palestino y finalizar la ocupación.

Hacemos un llamado a:

A. El Gobierno Colombiano:

- Incluir un Enfoque de Seguridad Humana: Integrar en la Política Exterior Colombiana y la Política Exterior Feminista un enfoque de seguridad humana que contemple, entre otros aspectos, un enfoque antimilitarista. Esto implica priorizar la protección de la vida y la dignidad de las personas promoviendo políticas que aborden las causas estructurales de las múltiples violencias que enfrentan las mujeres.
- Realizar un Censo de la Población Colombiana en el Exterior: Consolidar un censo que incluya indicadores desagregados por género, etnia, situación de discapacidad, población LGTBIQ+, y otros aspectos interseccionales. Este censo debe ser una herramienta fundamental para diseñar políticas públicas inclusivas y efectivas que respondan a las necesidades específicas de cada grupo.

graphic design - Gloria Mendiola

- Ampliar la Mesa de Negociación con el ELN: Garantizar la efectiva participación de las mujeres colombianas desplazadas forzadas transfronterizas, refugiadas, exiliadas, migradas y retornadas en este proceso. La inclusión de sus voces es crucial para abordar las dinámicas de conflicto desde una perspectiva de género y asegurar que sus necesidades sean atendidas.

- Diseñar un Programa de Retorno Digno, Voluntario y Seguro: Asegurar que este programa garantice la participación efectiva de las mujeres en su formulación, implementación y seguimiento. Esto incluye la creación de mecanismos de apoyo psicológico, social y económico que faciliten su reintegración en sus comunidades de origen.

- Proteger el Legado de la Comisión de la Verdad: Tomar medidas que aseguren la protección de los hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad, así como el trabajo de la Comisión de Seguimiento y Monitoreo. Es fundamental garantizar que las recomendaciones se implementen y que se rinda cuentas sobre su cumplimiento.

- Atender el Insilio: Reconocer el fenómeno del insilio y tomar medidas adecuadas para abordarlo, considerando un enfoque de género, étnico, diferencial e interseccional.

B. A la comunidad internacional:

- Incluir un Enfoque de Seguridad Humana: Integrar en la Política Exterior Colombiana y la Política

- Reforzar Acciones por la Paz: Es necesario que la comunidad internacional intensifique sus esfuerzos para promover acciones concretas en pro de la paz en Colombia y en el mundo. Esto incluye el apoyo a iniciativas locales y regionales que busquen la reconciliación y la construcción de una paz duradera. Se debe fomentar el diálogo inclusivo entre todas las partes involucradas, priorizando la participación de comunidades afectadas por el conflicto. Además, es fundamental promover la Política Exterior Feminista, que no solo aboga por la igualdad de género, sino que también integra la perspectiva de género en todas las políticas de paz y seguridad. La comunidad internacional debe comprometerse a financiar programas que empoderen a las mujeres en procesos de paz y reconstrucción social.

- Respetar y Garantizar Derechos al Refugio y Asilo: Los derechos al refugio y asilo deben ser respetados y garantizados de manera efectiva, tal como se establece en los instrumentos internacionales. Los países deben comprometerse a recibir y proteger a quienes huyen de la violencia y la persecución, asegurando un trato digno y humanitario. Esto implica no solo la creación de políticas de asilo más inclusivas, sino también la implementación de programas de integración que permitan a los refugiados/as y solicitantes de asilo reconstruir sus vidas en un entorno seguro. La comunidad internacional debe trabajar en conjunto para abordar las causas profundas de la migración forzada, incluyendo la violencia, la pobreza y la desigualdad.

- Promover la Justicia Transicional: Es esencial que se implementen mecanismos de justicia transicional que garanticen la rendición de cuentas por violaciones de derechos humanos y crímenes de guerra. La justicia debe ser accesible para todas las víctimas, especialmente para las mujeres y grupos vulnerables, quienes a menudo enfrentan barreras adicionales para acceder a la justicia. La comunidad internacional debe apoyar a Colombia en la implementación de estos mecanismos, asegurando que se escuchen las voces de las víctimas y se priorice su reparación.

C. A la sociedad civil colombiana:

- Fortalecer Lazos de Reconocimiento y Apoyo: Es crucial afianzar los lazos de reconocimiento y apoyo hacia las mujeres desplazadas forzadas transfronterizas, refugiadas, exiliadas, migradas y retornadas. Esto incluye la creación de redes de apoyo y solidaridad que fortalezcan la voz de estas mujeres en la sociedad. Las organizaciones de la sociedad civil deben trabajar en colaboración con las comunidades para desarrollar programas que aborden sus necesidades específicas, promoviendo su empoderamiento y participación activa en la toma de decisiones.

- Promover la Conciencia Colectiva: Fomentar una mayor conciencia colectiva sobre las problemáticas que enfrentan las mujeres en contextos de conflicto y migración es fundamental. Se deben realizar campañas de sensibilización y educación que involucren a toda la sociedad en la lucha por la igualdad de género. Estas campañas deben destacar las contribuciones de las mujeres a la paz y la seguridad, así como visibilizar las violencias específicas que enfrentan. La sociedad civil debe trabajar en la creación de espacios de diálogo donde se escuchen y se valoren las experiencias de las mujeres en contextos de movilidad humana.

graphic design - Gloria Mendiola

D. A las mujeres del mundo:

- Unirse a la Iniciativa: Hacemos un llamado a todas las mujeres a unirse y acompañar esta iniciativa de Diplomacia Feminista por la Paz. Es fundamental que cada una de nosotras se sienta parte de este movimiento global que busca transformar las estructuras de poder y promover la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida. La solidaridad y el apoyo mutuo son esenciales en nuestra lucha por la justicia, y cada voz cuenta en este esfuerzo colectivo

- Promover la Solidaridad Global: Invitamos a las mujeres de todas las naciones a construir redes de solidaridad que trasciendan fronteras. La lucha por la igualdad y los derechos humanos no conoce límites geográficos; por lo tanto, es vital que compartamos nuestras experiencias, aprendizajes y estrategias. Juntas, podemos crear un frente unido que desafíe las injusticias y promueva un cambio significativo en nuestras comunidades y en el mundo.

- Abogar por la Justicia y la Igualdad: Es importante que todas las mujeres se conviertan en defensoras de la justicia y la igualdad en sus respectivos contextos. Esto implica no solo alzar la voz contra la violencia y la discriminación, sino también participar activamente en la toma de decisiones que afectan nuestras vidas. Cada una de nosotras tiene el poder de influir en nuestras comunidades y en las políticas que nos afectan, y es nuestra responsabilidad hacerlo, es fundamental que trabajemos juntas para empoderar a las mujeres en todas partes del mundo.

graphic design : Gloria Mendiola

DIPLOMACIA FEMINISTA • POR LA PAZ •

Info:

diplomaciafeministaporlapaz@gmail.com

www.diplomaciafeministaporlapaz.com

graphic design - Gloria Mendiola